

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD CORDOBESA.—Inauguración de una clase de arte en el local de la Escuela Normal del Magisterio de cuyas enseñanzas se ha encargado el profesor señor Serrano.—Alumnos de ambos sexos del Instituto de Segunda Enseñanza que constituyen la masa coral de dicho centro docente

Revolución Comercial

Acaban de iniciarla los Almacenes Hierro Aragón con la asombrosa rebaja de precios hecha a todos sus artículos. Abrigos de señora a 3'50 pesetas; jerseys niños, a 2'50 pesetas; gamuzas abrigos doble ancho, a 3 pesetas; pañetes novedad bata, a 75 céntimos; pañetes lana, a peseta metro; camisetas niño, a 65 céntimos. Todos los artículos casi regalados.

Almacenes Hierro Aragón

LIBRERIA, 9

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos.

Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-0 -:- CÓRDOBA

En su visita a Córdoba, no deje de llegar a la sombrerería de Padilla Crespo de la calle Gondomar, 3, que no perderá el viaje.

GRAN TEATRO COMPANIA LIRICA ESPAÑOLA del

Teléfono, 2700

Maestro MORENO TORROBA

Hoy viernes 3 de Diciembre de 1932. Dos grandes funciones. Tarde a las seis y media. Matinée selecto. La bellísima zarzuela en tres actos DONA FRANCISQUITA. Noche a las diez y media. Segunda representación del formidable éxito lírico LUISA FERNANDA. Precios para cada función: Butaca numerada, 4 pesetas; Anfiteatro, 1; Paraíso, 0'50. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana domingo últimas representaciones del éxito lírico mayor de la temporada LUISA FERNANDA. Por la tarde a las seis y media y diez y media de la noche. Se expenden localidades para las mismas.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1'750 y 2691

Hoy sábado 3 de Diciembre de 1932. A las seis y media de la tarde ocho y media y diez y media de la noche. Programa de riguroso estreno de la acreditada marca Metro Goldwyn. Estreno de la preciosa revista en tecnicolor TIRO AL BLANCO. Estreno de la superproducción por la bellísima Marion Davies titulada EL DIABLILLO DE LA CASA. Estreno de la graciosa película hablada en español por los graciosos chicos de la pandilla FANTASMAS. Butaca, 1'50; Grada, 0'30. Desde hoy sábado están a la venta toda clase de localidades para el debut de la gran compañía LUPE RIVAS CACHO que debuta el miércoles 7.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy sábado 3 de Diciembre de 1932. Gran semana Paramount. Desde las seis y media en adelante. Los graciosos dibujos sonoros Cinaes TOBY, JARDINERO. Estreno en este salón de la gran producción Paramount SOMBRAS DE CIRCO. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana domingo sección infantil a las cuatro con la gran película MALVALOCA. A las seis y cuarto, ocho y media y diez y media UN HOMBRE DE SUERTE.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2163
(Empresa SAGE)

Hoy sábado 3 sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Butaca, 2 pesetas Noche a las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 2 pesetas. PARAMOUNT GRAFICO NUMERO 11. El graciosísimo dibujo sonoro CASA DE DUENDES. La colosal producción Metro Goldwyn Mayer, último gran éxito en el Palacio de la Música de Madrid, titulada LAS CALLES DE NUEVA YORK, por el "as" de la seriedad y de la hilaridad en el público, el descomunal Buster Keaton. Durante la proyección reirá todo el mundo... menos el protagonista. El mayor éxito cómico del año. Pida sus billetes. En la sesión de las ocho y media sólo se proyectará LAS CALLES DE NUEVA YORK. Mañana domingo cuatro sesiones, proyectándose en todas ellas LAS CALLES DE NUEVA YORK.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIEMPRE BANQUETES DENTRO
FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 13-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 533-30

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla lionesa.

Paella a la valenciana.

Escalop de cerdo milanesa.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1639

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Mero a la vinagreta.

Almejas a la marinera.

Croquetas a la española.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Informaciones de anoche



Politica de realidades y de interés para nuestra provincia

La sinceridad es el lenguaje y elemento indispensable que ha de existir y prevalecer en todo régimen democrático. Sin él no se podrá vivir en lo futuro ni triunfar jamás. Y lenguaje de sinceridad ha sido el empleado por el ministro de Obras públicas en su último discurso ante las Cortes, glosado ya por nosotros en el editorial de las ediciones anteriores, puesto que nuestra imparcialidad periodística sabe emanciparse de los partidismos para emitir el juicio que nos merezca la actuación política de aquellos de quienes nos separan diferencias ideológicas.

Muy saludable será que el discurso del señor Prieto no sea olvidado por el país, que si bien es cierto no se trata de una pieza oratoria retórica, lo es de realidades con las que hay precisión de enfrentarse rápidamente para darles solución si se quiere que la democracia se afiance en el corazón de todos los españoles. Política de realidades es la que tienen que desarrollar los partidos de la República, mirando más al beneficio y los intereses de los pueblos, que a los suyos propios.

El problema de los caminos vecinales, tan acertadamente enfocado por el ministro, debe resolverse inmediatamente. Es cierto que se construyeron muchos caminos vecinales en España desde el triunfo de la República, pero no los bastantes que hayan servido para remediar la crisis obrera, ni los necesarios para poner en comunicación unos pueblos con otros, asunto tan importante en este país totalmente abandonado por los gobiernos del antiguo régimen.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos sin dinero para hacer frente a sus necesidades, no pueden fomentar las construcciones de estos caminos tan útiles en nuestro país y tienen que ver cómo se desmoronan y deshacen los construidos hasta convertirse algu-

nos en miserables caminos de herradura. Esto hay que evitarlo y nadie mejor que el Estado, haciéndose cargo de ellos; pero reformando radicalmente la organización actual de la burocracia española para que cuando una provincia pida uno de esos caminos, no se pierda la petición entre montañas de papel que nadie atiende ni revisa.

Otro de los problemas importantes, cuya solución es urgente en nuestra provincia, es el de los débitos tan considerables que los Ayuntamientos tienen pendientes con la Diputación. Esto es causa principalísima de que la Corporación provincial no pueda atender mejor los establecimientos de beneficencia, que aún cuando en Córdoba están muy bien, no llegan a satisfacer los deseos de cuantos quisieran verlos dotados de todos aquellos elementos de capacidad que no impidieran nunca la adquisición del que se ve obligado a solicitar ingreso en los mismos.

Igual ocurre con las obras culturales, a las que no puede la Diputación condonesa contribuir como la ley indica, estimulando con ello el estudio entre las clases modestas, muy especialmente en los centros docentes, como las escuelas industriales del Trabajo de Córdoba y Peñarroya-Pueblonuevo; aumentar anualmente becas y pensiones al extranjero y fomentar por todos los medios fuentes de cultura y crear apetencias de saber.

Si los Ayuntamientos no cumplen con ese elemental deber de ponerse al corriente con la Diputación este organismo no podrá cumplir como quisiera con su obligación. Se quejan los Ayuntamientos de que no hay ingresos. ¿Pero se han hecho estudios en los municipios sobre la forma en que pueden aumentarse? Gremos que

no.

Nosotros conocemos muchos presupuestos aprobados de los Ayuntamientos de la provincia que son copia de los que se hacían en tiempos de la monarquía. Y en la mayoría de ellos, no es solamente por los obstáculos de las leyes arcaicas porque siguen rigiéndose los municipios, sino por desconocimiento y falta de preparación. Los partidos políticos no se preocuparon de convertir en pedagogía política y social sus comicios y ahora se sufren las consecuencias. Todo ello es el resultado de haber perdido el tiempo en una política africana de odios y pasiones que debe desaparecer para siempre.

Hace falta en su lugar una política de concreciones y soluciones, una política de comprensión y realidades, cuya realización se haga con la verdad en los labios, la razón en la frente y un gesto paternal y magnánimo en el corazón.

De sociedad

Desde hace unos días se encuentra enfermo de cuidado nuestro particular amigo don Baldomero López Luque, industrial de esta plaza y concejal republicano de este Ayuntamiento.

Hemos recibido la visita de nuestro querido amigo y conreligionario de Fuente Obejuna, don Antonio Navarro Conchillo.

Saludamos en ésta a nuestro particular amigo, don Diego Sánchez Mora, interventor de fondos del Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

También saludamos al concejal del mismo Ayuntamiento don Antonio Montero Vizcaya.

Felizmente ha tenido una hermosa niña doña María de la Concepción Alvarez Trigo, digna esposa de don José Lucena y Aguilar Tablada.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos de la recién nacida.

ROSARITO

Peluquería de señoras. Especialidad en permanentes. Calle Málaga, número 1.

Asamblea Nacional de Peritos Agrícolas

Ya ha terminado sus tareas la Asamblea que los Peritos Agrícolas han celebrado en Madrid durante los días 26, 27, 28 y 29 del pasado mes de Noviembre. La representación cordobesa, que tan brillantemente ha colaborado en la Asamblea, ha retornado a la capital a excepción del presidente del Colegio de Córdoba don Francisco de Paula Salinas, el que por haber actuado de presidente de aquella, ha quedado en Madrid ultimando ciertas gestiones, habiendo asistido a la sesión de clausura de dicha asamblea el director general de Agricultura don Fernando Valera, el que en hermosa disertación hizo ver la función tan importante que los peritos agrícolas han de desempeñar en la transformación que ha de experimentar la Agricultura en España, con motivo de la Reforma Agraria.

El Colegio Pericial de Córdoba, aparte su constante intervención en los debates, llevó a la Asamblea las dos proposiciones siguientes que han pasado a formar parte del cuerpo de conclusiones, acordadas y elevadas a los Poderes públicos:

"A la Asamblea:

El Colegio Pericial Agronómico de Córdoba tiene el honor de someter a la consideración de la misma, lo siguiente:

- 1.º Que solo haya un escalafón de Peritos Agrícolas al servicio del Estado
- 2.º Que todos los puestos se cubran por el procedimiento que la Asamblea ha acordado.
- 3.º Que el sueldo mínimo sea de seis mil pesetas anuales.
- 4.º Que mientras haya un solo Perito Agrícola sin colocar no se puedan ostentar dos cargos o más por ningún compañero de ocupación oficial."

"El Colegio Pericial Agronómico de Córdoba tiene el honor de proponer a la Asamblea aquí constituida que las relaciones de la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas con el Instituto de Peritos Civiles u otra entidad similar se acondicione a que no podamos pertenecer a ninguna Agrupación política, ni social, a fin de no perder el carácter apolítico de nuestra Asociación."

A continuación damos las conclusiones que aprobadas por la Asamblea han sido elevadas al Ilmo. Sr. Director General de Agricultura.

Primera.—Reincidir en la petición de un puesto de vocal para la clase en el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Segunda.—Insistir en la necesidad de obtener la colegiación obligatoria, anhelo tradicional de esta clase y que numerosísimas veces ha sido pedida al Ministerio de Agricultura, sin que hasta la fecha se haya logrado una contestación favorable o desfavorable sobre aspiración tan unánime y deseada por estos titulares.

Tercera.—Recabar nuevamente del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el trámite que proceda al escrito que sobre intrusismo presentó esta Asociación Nacional al señor Presidente del Consejo de Ministros, con fecha 7 de Noviembre de 1931 y remitido al citado Ministerio de Agricultura, con fecha 4 de Febrero de 1932, para que este departamento emitiera el informe correspondiente.

Cuarta.—Solicitar de los poderes públicos la aprobación de los aranceles que esta clase tiene presentados y que desaparezca el tope de las 100 hectáreas para los trabajos topográficos.

Quinta.—Los peritos agrícolas ante los problemas agrarios que se plantean con la Ley de Reforma Agraria solicitan de la Superioridad que los trabajos técnico-agronómicos como son parcelaciones, deslindes, valoraciones, estadísticas, etc., sean encomendados a los Colegios Periciales donde radi-deslindes, valoraciones, estadísticas en las fincas objeto de los trabajos para que con la solvencia y responsabilidad del Colegio y visadas por el Instituto de Reforma Agraria sean efectuados por los Peritos Colegiados. Se evitaría con ello la necesi-

dad de recargar con personal técnico burocrático el nascente Instituto con las ventajas de que los trabajos periciales, se realizarán con mayor rapidez y menor sacrificio económico para el referido organismo.

Sexta.—Recaban la Presidencia de las Juntas provinciales y municipales que se crean por la Ley de Reforma Agraria.

Séptima.—En relación con el nuevo Reglamento del cultivo de tabaco en España, se acordó por unanimidad el solicitar del Ministerio correspondiente que todas las vacantes de carácter técnico que se produzcan en los ensayos de este cultivo, como son los de Auxiliares de Fermentación y verificadores, clasificadores, sean ocupadas por peritos agrícolas, hayan o no verificado los cursillos que privadamente dió la dirección de los ensayos, sin tener en cuenta la existencia de un personal idóneo y prespecializado.

Octava.—Con respecto al cultivo del algodón la Asamblea se pronunció en el sentido de que los cargos creados por el Ministerio de Agricultura recaiga exclusivamente en los Peritos Agrícolas que por vivir en las regiones donde se cultiva esta planta sean especialistas en este cultivo.

Novena.—Recabar de los Poderes Públicos cesen inmediatamente la acumulación de cargos públicos profesionales, remunerados que hoy tienen algunos peritos en tanto haya como en la actualidad Peritos Agrícolas sin cargo alguno.

Décima.—Que la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas jamás pueda unirse a una Asociación política o que directa o indirectamente esté ligada a un partido político.

Undécima.—En todas las expropiaciones de fincas rústicas intervendrán solamente los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas.

Duodécima.—Que inmediatamente se resuelva el concurso entre peritos agrícolas convocado en 9 de Febrero de 1931, para proveer las vacantes en los servicios de fitopatología vegetal y que se aumenten las plazas hasta el número de secciones agronómicas existentes en España.

Décimo tercera.—Intensificación del avance catastral.

Décimo cuarta.—Modificación del Decreto sobre laboreo de fincas rústicas en el sentido de que no intervengan los prácticos a no ser en el caso que no existiera un perito titulado en la localidad o capital de provincia más próxima.

Décimo quinta.—Que el cargo de secretario en las Jurados Mixtos del Trabajo rural sea desempeñado por un perito agrícola, aunque no esté al servicio del Estado.

Décimo sexta.—Supresión de la limitación de edad para actuar en todas las oposiciones y concursos al servicio del Estado.

Décimo séptima.—Que en los Presupuestos del Estado, se consigne cantidad suficiente para enviar el mayor número posible de peritos agrícolas a ampliar estudios al extranjero.

CINE GONGORA

SÁBADO Y DOMINGO

Sensacional Estreno

Calles de Nueva York

POR



BUSTER KEATON

UN ARTICULO DE JACINTO BENAVENTE

EL SITIO ES TODO

¡Tantos sitios vacíos, y tan fiero empujar por un sitio! ¡Tantos puestos vacantes, y disputarse los puestos ocupados! Y es que en esta bendita tierra sólo caemos en la cuenta de que había un lugar aprovechable cuando lo vemos aprovechado.

Así vivimos en continua hostilidad. El que trabaja se siente envuelto en una atmósfera de odios, de insidias, combatido por todos los que, sin trabajo, quisieran ocupar el puesto donde se trabaja.

No se dice: "Yo debiera estar ahí porque soy tanto como el que "está". Se piensa: "Si yo estuviera ahí, sería tanto como él."

No se hacen méritos para lograr el puesto; se pretende el puesto para tener merecimientos.

—¡Qué grandes cosas haría yo si me nombrasen ministro!—piensa uno.

—¡Qué plan de campaña trazaría yo si me nombrasen general!—piensa otro

—¡Qué drama escribiría yo, si lo representaran!

—¡Qué artículos escribiría yo, si me los publicasen!

Pero, ni el uno ha pensado las grandes cosas, ni el otro ha estudiado sus planes, ni éste ha escrito sus dramas ni el otro sus artículos.

¿Para qué? Si todos los puestos están ocupados. El puesto es todo. ¡Si los puestos estuviesen libres!...

El que trabaja, trabaja asediado; pierde lo mejor de sus energías en defenderse. Así tunde tan poco el trabajo.

Nadie trabaja tranquilo. Hasta el pensador ha de convertir en ametralladora la mitad de su pensamiento. De dos libros, uno ha de ser arma arrojadiza. Se siembra con una mano y se dispara con la otra. Toda nuestra labor es labor de inquietud, de zozobra. A tal punto, que la paz nos parece menosprecio. Y más estimamos el valor de nuestra obra por el odio de los enemigos que por la admiración de los amigos. El día en que no nos sentimos odiados nos parece que no hicimos nada de provecho.

Un día de paz descorazona, acobarda. ¿Será que el enemigo se disfrazó de amigo? Y cuando no se oye el tiroteo se piensa en el puñal escondido, traidoramente.

¿Quién trabaja con amor, si sabe que ha de recibir odio en pago? Y menos mal que como entre todos nos encargamos de hacer desdichados a los hombres de talento, estamos seguros que no son dichosos. ¡Pobres de ellos si, sobre tener talento, supiéramos que eran felices! Sería para matarlos. Y menos mal también, que estamos seguros de que si tienen talento no es por mérito suyo; es... por suerte, por chiripa, por haber encontrado un puesto... ¡Oh! El puesto. ¡El puesto es todo!

Pero nosotros, en su puesto, hubiéramos valido más, mucho más. ¡Si cualquiera hubiera sido Cervantes, cualquiera se hubiera contentado con escribir el "Quijote".

Yo, en lugar de Fulano... ¡que me pusieran a mí en su lugar!; ¡ya veríamos!

No quisiéramos ser como el otro. ¿Qué vale el otro? Quisiéramos estar en su lugar eso sí.

La vida del santo ¿qué importa? Lo que importa es que está en el altar. Si yo me viera en un altar, ya me tendrían por santo. Es lo que dicen los escritores noveles a los empresarios, cuando le rechazan una obra: "Vaya! Si esta fuera de un autor

aplaudido ya le parecería a usted buena."

Porque ellos no aspiran a que la obra sea buena. Por eso miran al lugar. En el lugar del otro, ellos pudieran parecer "el otro".

¡El lugar! ¡El lugar es todo! La persona ¿qué importa? Sin embargo, el lugar estuvo mucho tiempo vacío y nadie reparó que allí había un lugar hasta que lo vieron ocupado. Y entonces todos dijeron: "Ya nos han quitado nuestro puesto. ¿Qué podemos hacer ahora si nos han quitado nuestro sitio?"

Por eso son tantos los que no trabajan, ni estudian, ni piensan... "Para qué? ¡Si les han quitado el sitio!..."

JACINTO BENAVENTE

Hoy Sábado día 3 reaparecerá

LA GRAN REVISTA

"Gracia y Justicia"

ÓRGANO EXTREMISTA DEL HUMORISMO POPULAR

Su feliz director don Aniceto Chinchón y Extremadura, ordenanza de Asalto, saluda al público y le promete las mejores horas de felicidad del año.

A su regreso de un largo viaje trae a la opinión española la mar de impresiones optimistas con las que contagiará a los lectores de su revista.

"Gracia y Justicia"

más popular que la Ley de defensa.

Todos los españoles volverán a reír desde este fausto día. Remedio infalible para todos los hipocondriacos ha de ser la lectura de la gran revista

"Gracia y Justicia"

DE LA DIPUTACION

Subastas de caminos

En 30 de noviembre se subastó la reparación de explanación y firme de la carretera provincial "De Puente Genil a su estación", por el tipo de 11.718,50 pesetas, adjudicándose por el referido tipo al único postor don Julio Grande León.

El día primero de diciembre se subastó la reparación de explanación y firme del camino vecinal "De Los Blazquez a la estación de La Granjuela", por el tipo de 11.575,93 pesetas, adjudicándose por la referida cantidad al único postor don Juan Alcántara Sampelayo.

El día 2 de diciembre se subastó la reparación de explanación y firme del camino vecinal "de Los Moriles a Puente Genil", por el tipo de pesetas 15.558,38, adjudicándose por la referida cantidad al único postor don Agustín Ruiz Tenllado.

El día 6 del mismo mes de diciembre se celebrará la subasta anunciada para la reparación del camino vecinal "De Aguilar a la carretera de La Rambla a Puente Genil", por el tipo de 90.618,15 pesetas.

En la reunión de la Comisión gestora del día 30, se acordó que se anuncie la subasta de la reparación de la carretera provincial "De Cabra a su estación y Ronda", cuyo presupuesto de contrata es el de 12.241,75 pesetas.

Visitando al presidente

El señor Baquerizo García, recibió esta mañana la visita de la Junta de Patronato de Formación profesional, presidida por el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, que rogó al Presidente de la Comisión gestora provincial se cumplan para los nuevos presupuestos de la Corporación, todas las disposiciones vigentes para obtener recursos con los que poder atender al sostenimiento de las Escuelas de Trabajo de Córdoba y Peñarroya.

En el presupuesto actual sólo figura la consignación de 44.757,40 pesetas cuando debe ascender a más de 120.000 pesetas, contribuyendo con el 0,20 por cada habitante, como está ordenado.

Una comisión del Sindicato de Obreros Campesinos estuvo también en la Diputación solicitando trabajo en los caminos vecinales para sus afiliados.

Militares

Presentado

Realizadas las prácticas obligatorias para el ascenso al empleo inmediato, regresó a Córdoba el comandante de Infantería don Manuel Sagrado Marchena.

A su destino

Se ha despedido para Madrid, terminado el permiso que disfrutaba el veterinario militar don José Lora Suárez de Urbina.

DEL MUNICIPIO

La segunda Asamblea de alcaldes andaluces

Acuerdos adoptados en la Asamblea de Alcaldes de Andalucía celebrada en Sevilla el día 1 de diciembre de 1932:

Después de tratar ampliamente de asuntos de orden municipal en general, como particularmente cada Ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Dar las gracias al señor alcalde de Málaga por las gestiones llevadas a efecto en cumplimiento de lo acordado en la reunión anterior, cerca del excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Segundo. Oír complacidos las manifestaciones del teniente de alcalde de Sevilla señor Jiménez González, sobre los trabajos que con todo interés realiza la Unión de Municipios Españoles.

Tercero. Insistir cerca del Presidente del Consejo de Ministros sobre la necesidad de que se dicte la Ley municipal a la mayor brevedad y como base de la misma se contengan y sancionen en ella la autonomía administrativa.

Cuarto. Que habida consideración a que en el momento en que se concertaron los empréstitos que tanto agobian a las haciendas municipales contaban éstas con recursos que poco a poco les han sido restados por el Estado, se devuelvan tales recursos a los Ayuntamientos y se les libere de otros a ellos impuestos, después de contraer esas deudas; estas mermas y estas adiciones que en definitiva constituyen faltas de ingresos contrastan con la persistencia en recomendar a los Municipios que no olviden y cumplan sus compromisos y con gran preferencia los derivados de los Empréstitos.

Quinto. Indemnización a los municipios por los terrenos y edificios que ocupa el Estado para sus servicios públicos.

Sexto. Impuesto progresivo sobre la renta.

Séptimo. Prioridad de los Ayuntamientos para adquirir con arreglo a la Ley de la Reforma Agraria los terrenos que rodean a las ciudades y que puedan aprovecharse para los planes de extensión y reforma o que tengan o puedan tener la condición de solares.

Junta general extraordinaria del Centro Republicano

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Centro se convoca por el presente a todos los socios del mismo para celebrar Junta general extraordinaria hoy sábado a las nueve de la noche, en el local social, Gran Capitán, 11.

El objeto de esta reunión es tratar de diversos asuntos de carácter administrativos e informar a los asociados de cuanto se ha hecho en relación a la instalación en el nuevo local y de los proyectos formulados para completar y mejorar la misma.

Concurrirán a este acto los diputados del partido, don Eloy Vaqueiro y don Ramón Carreras, quienes con esta ocasión infermarán a sus correligionarios de la marcha de la política general y provincial.

La Junta directiva ruega a todos los socios la puntual asistencia y muy especialmente que aprovechen esta oportunidad para dejar nota en Secretaría de sus actuales domicilios.

Ya han llegado los 'YO-YO'

que se esperaban para ser canjeados —como se viene publicando— por las tarjetas repartidas gratuitamente. Se avisará en este periódico con alguna anticipación el día y hora de dicho canje, para lo cual no olviden los interesados que deberán rellenar la fuga de vocales que llevan las mencionadas tarjetas. Terminado el mes de noviembre durante el cual se sostuvieron precios rebajados considerablemente, vuelven ya a sus cotizaciones normales, las de antes, los magníficos receptores "CONSOLE-TTE", 2.607 y 2.609, e igualmente el tipo 2.511 con altavoz, aparatos que tanta fama están dando a la CASA ULTRA RADIO, calle Concepción, 31, teléfono 2145.

TRASLADO

Don Angel Trujillo Priego, representante de la Casa F. Gómez S. A. abastecedora de Institución Cooperativa, se ha trasladado de Ramón y Cajal, 7 a García Lovera, 6 duplicado. Teléfono 2943

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Mañana se celebrará un Consejo de Ministros para la aprobación del proyecto de Tribunal de Garantías

SE REUNEN LOS MINISTROS EN CONSEJO

Madrid, 2 (3,15 t.).—Desde las once y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

La reunión se celebró en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del señor Azaña.

LA NUEVA LISTA DE LOS JUBILADOS DE LA CARRERA JUDICIAL

Madrid, 2 (3,15 t.).—Al salir del Consejo el ministro de Justicia fué interrogado por los periodistas acerca de la nueva lista de funcionarios que se jubilan en la carrera judicial.

El señor Alborno contestó que estaba pendiente de la firma del Presidente de la República.

GIRALT, RESERVADO,

Madrid, 2 (3,30 t.).—Los informadores preguntaron al ministro de Marina si en el Consejo trataron del asunto de la Telefónica.

—Todo está en la nota—replicó el señor Giralt.

—Pero, ¿también lo de la Telefónica?

—Ya les digo que todo está en la nota—insistió el ministro humorísticamente.

HAN SIDO JUBILADOS 33 PROFESORES DE ESCUELAS NORMALES

Madrid, 2 (3,30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo de ministros dice así:

“El Consejo continuó examinando el proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías.

Para la aprobación general se celebrará mañana un Consejo extraordinario.

GUERRA. Despacho de expedientes de material.

MARINA. Decreto modificando el artículo 14 del Reglamento del Museo Naval.

Otro declarando exento de satisfacer los derechos de practica y amarré para todos los buques del Estado.

Dispensando queden exceptuados de las formalidades de concurso y subasta la adquisición de cinco aparatos de aviación.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al general honorario de

Intendencia de la Armada, don José de Moya Quitentín.

Diversas propuestas de ascenso.

INSTRUCCION. El ministro del ramo leyó el decreto por el que con el asenso unánime del Consejo Nacional de Cultura se jubila a 33 profesores de Escuelas Normales”.

SE DESCUBREN ARMAS Y EXPLOSIVOS EN LA CASA DE LOS PRESUNTOS ATRACADORES AL EX CONDE DE RUIDOMS

Madrid, 2 (3,30 t.).—Desde hace unos días la guardia civil ha venido practicando indagaciones para descubrir la pista de los autores del atraco al ex conde de Ruidoms.

El capitán jefe de línea de Tetuán de las Victorias atendiendo unas confidencias recibidas se presentó en la casa número 1 de la calle de España de la citada barriada.

En ella viven individuos sospechosos, algunos de ellos reclamados como extremistas por los juzgados andaluces.

El dueño del cuarto, Luis Soria vive con su esposa Petra Parra y tienen como huéspedes a José Alcalde y Antonio Morales que son conocidos como anarquistas.

Al presentarse la guardia civil estaba ausente Luis, dueño del cuarto. Interrogada la mujer se azaró grandemente, incurriendo en grandes contradicciones.

Petra dijo que Luis había marchado a Salamanca en busca de trabajo.

Los guardias practicaron un registro en la casa encontrando una bomba en forma de piña parecida a la descubierta en la calle de Hernani, pistolas, materias inflamantes para cargar explosivos y metralla.

También fueron encontrados diversos periódicos de carácter extremista, nacionales y extranjeros.

Petra y los dos huéspedes fueron conducidos al cuartel de la guardia civil.

Morales es natural de Linares y está afiliado a la J. A. I. y colabora en “Solidaridad Obrera” y otros periódicos extremistas.

Al ser interrogado negó toda participación en el atraco.

El chófer Villa fué llevado a presencia de los detenidos y creyó reconocer en José Alcalde a uno de los atracadores.

Se da el caso de que Luis Soria desconoció el mismo día del atraco en la carnicería de El Molar.

SE REUNE EL GRUPO MARITIMO RADICAL

Madrid, 2 (4,15 t.).—El presidente del grupo marítimo del partido radical don Enrique Becerra ha informado a don Alejandro Lerroux de las gestiones realizadas por dicho grupo y que han dado por terminadas.

Todas las secciones trabajan activamente y el representante de Barcelona ha conseguido recoger las aspiraciones del personal del mar y especialmente el llamado de fonda que trabajan doce horas diarias.

Hoy el grupo se reunió a comer en un restaurant con asistencia del señor Lerroux.

Don Alejandro pronunció un brillante discurso congratulándose de la labor realizada por el grupo.

Expuso la importancia de estos trabajos y excitó a todos a continuar trabajando.

Terminó diciendo que la gestión hecha por el grupo marítimo respondía al criterio del partido.

Fué muy ovacionado.

SECRETARIO DE LA AUDIENCIA DE CORDOBA

Madrid, 2 (4,30 t.).—En la “Gaceta” aparece hoy una disposición nombrando secretario de la Audiencia de Córdoba a don Juan Molina Pérez.

El cadáver del maestro Vives será trasladado a Barcelona

Madrid, 2 (5,15 t.).—El maestro Vives no perdió un momento su lucidez aunque si el habla y dejó de existir a las dos menos dos minutos de la madrugada.

En el momento de expirar se encontraban a su lado en el Hotel su esposa doña Montserrat Giner, su hijo don José y la esposa de éste; Eduar do Marquina, el maestro Moratón, Margarita Xirgu, Lola Membrives, Federico Romero, Guillermo Fernández Shaw, Rivas y Scheriff y otros muchos artistas y escritores.

Minutos después de expirar llamó por teléfono el jefe del Gobierno para interesarse por el estado del ilustre compositor y al enterarse del fatal desenlace expresó a la familia su condolencia en nombre del Gobierno.

El cadáver será conducido a Barcelona a petición de la Generalidad y para ello estuvo en la casa mortuoria

don Pedro Corominas que se hará cargo de los restos.

De madrugada la Sociedad General de Autores expresó su deseo de hacerse cargo del cadáver y rogando a la familia le autorizara para que éste fuera llevado a dichas oficinas.

Así se hizo esta mañana quedando expuesto al público en las oficinas de la Sociedad de Autores.

El camarero del Hotel donde ha muerto Vives llamado José Sánchez no se ha separado un momento del lado del paciente y cuenta que momentos antes de morir el ilustre compositor le dijo: No hay que asombrarse. Yo he tratado a la vida como un mal amo a la criada y luego sale la criada respondona.

Esta mañana la Sociedad de Autores ha hecho público que el cadáver del maestro Vives sería conducido al depósito del Cementerio municipal.

Desde allí se organizará la conducción a Barcelona en una carroza fúnebre y allí se hará cargo del cadáver la Generalidad.

Se ha dado el caso de estarse ensayando ayer mismo la última obra de Vives titulada "Talismán" dirigiendo la orquesta el maestro Moratón.

Mientras ensayaban los artistas no cesaban de llamar por teléfono interesándose por el estado del enfermo.

Los ensayos continuaron por la noche y poco antes de terminar recibieron la triste noticia del fallecimiento que produjo en todos vivísima impresión.

Sobreponiéndose a la impresión producida continuaron los ensayos y después se trasladaron todos a la casa mortuoria.

La obra "Talismán" iba a ser estrenada hoy, pero la muerte del maestro ha obligado a suspender su representación "sine die".

Por la Sociedad de Autores ha desfilado hoy millares de personas para ver el cadáver.

De toda España y del extranjero se reciben centenares de telegramas de pésame.

PARECE QUE LERROUX SUSPENDE SU VIAJE A BARCELONA

Barcelona, 2 (5,30 t.).—Para el domingo había organizado un acto político en el teatro Lírico en el que tomaría parte don Alejandro Lerroux cuya llegada era esperada mañana.

Hoy el señor Lerroux ha comunicado que posiblemente no podrá venir a Barcelona por reclamar su presencia en la capital de la República asuntos de gran interés político.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL

Oviedo, 2 (6,30 t.).—En la Felguera los elementos de la Confederación se proponen declarar en breve la huelga general.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 2 (6,15 t.).—A las cinco menos veinte ocupa la presidencia el señor Besteiro y abre la sesión.

Los escaños están desanimados y en las tribunas se vé algún público y en el banco azul toma asiento el ministro de Marina.

Se lee el acta de la sesión anterior. BALBONTIN hace constar su adhesión al voto particular del señor Guerra del Río sobre las plantillas de funcionarios y después de esta observación se aprueba el acta.

Se entra en el orden del día. Es aprobado un proyecto concediendo un crédito de 150.000 pesetas a la sección tercera del Presupuesto de Justicia.

RODRIGUEZ PIÑERO defiende una proposición de Ley pidiendo que se conceda una pensión a los hijos del diputado Sanchis Banús.

SABORIT agradece la proposición por tratarse de un conreligionario y aquella es tomada en consideración.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Obras públicas.

RICO ABELLO apoya una enmienda al capítulo séptimo que trata de caminos vecinales y aboga porque se mejore la situación de los peones camineros.

El ministro de OBRAS PUBLICAS solicita que al igual que con los torreros de faros se le autorice para proceder con arreglo a las disponibilidades del departamento y previa la aprobación del Consejo de Ministros a mejorar la situación de los peones camineros.

RICO ABELLO agradece las palabras del ministro.

MARTINEZ MOYA consume un turno sobre la totalidad del capítulo octavo que trata de los ingenieros de caminos.

Se aprueba hasta el artículo quinto.

LEIZAOLA apoya una enmienda que queda rechazada.

Se aprueban los artículos del capítulo séptimo y los tres primeros del octavo que tratan de los tranvías y transportes mecánicos por carretera.

Continúa la sesión.

INCIDENTES EN CADIZ

Cádiz, 2 (6,30 t.).—Han continuado las huelgas de tipógrafos y panaderos registrándose coacciones.

Los huelguistas han volcado varios carros cargados de trigo derramándose éste por las calles y siendo recogido por la gente.

Hay gran inquietud y se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 2 (6,30 t.).—El señor Maciá ha confirmado que se elegirá presidente de la Cámara al señor Companys y vicepresidente a Lluhi.

El Gobierno ha contestado a la nota de los Estados Unidos

Madrid, 2 (6,30 t.).—El señor Lerroux al llegar esta tarde al Congreso fué preguntado por los periodistas sobre el alcance de la reunión que habían celebrado Azaña, Benlliure, Marañón y él.

Don Alejandro contestó que no había tenido matiz político, pues se reunieron en una comida y que habían pasado un rato agradable.

Después la conversación derivó hacia la política y concretamente sobre el asunto de la Telefónica.

—Lo más interesante—dijo—es conocer la nota que el Gobierno ha enviado a la embajada de los Estados Unidos.

—¿Y la conoce usted?

—En líneas generales sí, y es favorable a la solución del asunto.

—¿Se marcha usted a Barcelona?

—Ni me voy ni se van ellos.

Después preguntó el jefe radical a los periodistas sobre lo tratado en el Consejo de hoy y al comunicársele que se habían decretado 33 jubilaciones de profesores dijo que no le sorprendía después de las jubilaciones de magistrados.

Por último anunció que hasta el viernes próximo no saldrá para Barcelona.

El señor Maura fué interrogado por los periodistas sobre la nota que el Gobierno ha enviado a la embajada de los Estados Unidos y manifestó que no podía decir nada más que se va camino de la solución.

—¿Con lo que dice la nota?

—No. Con lo que dice la nota no está terminada la cuestión, pero está en camino de resolverse.

—¿Tomará estado parlamentario?

—Yo creo que no—contestó el señor Maura.

DESDE CABRA

Los campesinos declaran la huelga y se espera que otros gremios la secunden

Cabra 2 (6 t.).—Sin previo aviso han declarado la huelga los obreros del campo pertenecientes a organizaciones de la CNT y UGT.

Fundamentan su actitud en que numerosos obreros del campo, hijos de la localidad, carecen de trabajo por haber sido colocados braceros forasteros.

Las autoridades han adoptado precauciones y la guardia civil, cumplimentando órdenes recibidas ha procedido a la detención de los elementos directores de las organizaciones huelguistas.

Se espera que mañana secunden la huelga los dependientes de comercio.

Sucesos en la provincia

Trágico accidente

Noticias recibidas de La Carlota dan cuenta de un trágico suceso ocurrido en El Cortijillo.

Se declaró un incendio en un chozo de aquel lugar y la vecina Encarnación Dobao Mata, de 56 años, al pretender sacar agua del pozo para apagar el fuego cayó tras el cubo siendo ineficaces cuantos trabajos se realizaron para salvarla.

Peració ahogada la mujer y el juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Una "de armas tomar"

En el cortijo El Romeral y para efectuar una diligencia de embargo se presentó el juzgado municipal.

María Pareja Montes se opuso a la diligencia y con un arma blanca intentó agredir al juez y a la pareja de la benemérita.

Fue por ello detenida ingresando en la cárcel a disposición del juzgado de Instrucción.

Pagaduría Militar de haberes

DELEGACION DE CORDOBA

Los señores Jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría harán los suyos efectivos durante los días 5, 6 y 7 del corriente en la Caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia (Lope de Hoces, 7), desde las diez hasta las trece y desde las dieciséis hasta las dieciocho de los referidos días.

DEPORTES

El campeonato de segunda preferente

El próximo domingo día 4 del corriente dará comienzo el campeonato de la segunda categoría preferente, que ha de resultar interesante, dada la valía de los clubs que lo integran, por lo que esperamos que la afición ha de responder asistiendo a estos partidos, con lo que ayudarán a estas modestas sociedades que tanto se sacrifican en bien del deporte local.

El primer partido se celebrará en el Stadium América entre el notable equipo Marchena Balompié y la Unión Deportiva Ferroviaria a las once y media de la mañana.

Deseamos grandes triunfos los bravos muchachos de la Ferroviaria.

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 9 y 11

El festival del 25 de Diciembre en nuestra plaza

De verdadero acontecimiento puede calificarse el festival que se celebrará el próximo 25, a Bneficio de la Casa Refugio Nocturno de Pobres.

Por tratarse del acto humanitario que se pretende, acudiendo en auxilio de tan benéfica institución hay ofrecimientos de famosos diestros, entre los cuales se escogerán los mejores y si es posible, serán todos cordobeses.

El broche de oro de tan simpático festejo lo pondrá la formidable y encantadora señorita torera Juanita Cruz, única mujer española que torea verdad y mata, la cual también se ha ofrecido a tomar parte en este festival, en honor al público cordobés.

El ganado será de una afamada ganadería, y se hacen gestiones para que la presidencia esté a cargo de distinguidas señoritas, que ataviadas a la andaluza, darán brillantez al espectáculo.

En próximos números daremos definitivamente el cartel completo, pues solo faltan pequeños detalles, que se están ultimando. el organizador del mismo don Francisco Muñoz Leal, director del periódico "La Afición", a quien auguramos un brillante éxito, por el gran espectáculo que prepara y por lo laudable del fin a que dedicará los beneficios.

¡¡Opositores!!

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

- REDUCIDOS HONORARIOS -

Razón en esta Administración

GRAN TEATRO

AVISO AL PÚBLICO

En vista del clamoroso éxito obtenido por la obra lírica LUISA FERNANDA y para poder atender al público que así lo solicita, se representará dicha obra hoy sábado en función de noche y mañana domingo—dos veces—en funciones que empezarán a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

Para estas funciones se expenden localidades en taquilla desde las tres de la tarde.

Hoy sábado también hay función de tarde, con la bellísima obra del fallecido maestro Amadeo Vives DOÑA FRANCISQUITA.

Diputación provincial de Córdoba

Cédulas personales

Terminando el día 20 del presente mes el plazo para expedir en periodo voluntario las cédulas personales correspondientes al año en curso, esta Presidencia en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes por tal impuesto, recuerda a todos la obligación que tienen de proveerse de expresado documento en el plazo indicado, pues pasado el mismo les será exigida la multa que previene la Instrucción pertinente.

Córdoba, 2 diciembre 1932.—El presidente, Rafael Baquerizo García.

AZUCARERA "SAN RAFAEL" S. A.

Delegación en Córdoba: Reyes Católicos, 19

A los Cultivadores de Remolacha

Esta Sociedad ha acordado aceptar proposiciones de cultivo de remolacha para la próxima campaña a los precios y condiciones acordados por el Jurado Mixto de Remolacheros y Azucareros, que son las siguientes:

El precio para la remolacha entregada en las básculas instaladas en la Zona del Guadalquivir, comprendiendo en éstas las de Palma del Río y Ecija, será, tanto para la de regadío como para la de secano, de OCHENTA Y UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS para la entregada desde la apertura de la Fábrica al veinticinco de Agosto; SETENTA Y NUEVE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS desde el veintiseis de Agosto al veinte de Septiembre y de SETENTA Y CINCO PESETAS para la entregada después de esta fecha.

Para las de distinta procedencia, regirán los mismos precios y la Sociedad compradora abonará el cincuenta por ciento de los portes de ferrocarril.

EL CINE Y LA ENSEÑANZA

Una interesante película de propaganda ganadera

Esta tarde en el Duque de Rivas ha sido proyectada una interesante película denominada "Tragedia rural y peligros de carbuncosis", que la Dirección general de Ganadería de la vecina nación portuguesa ha donado a la misma entidad española.

Con motivo de la reciente excursión que los alumnos de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba hicieron a tierras de Portugal y Castilla, tuvieron ocasión de admirar en Lisboa una notable película, resumen de sabios consejos y enseñanzas dedicadas a los trabajadores del campo, para prevenirlos de posibles y terribles males perfectamente evitables.

El director de la Escuela de Veterinaria de Córdoba señor Castejón y M. de Arizala, a su paso por Madrid de regreso de Portugal, habló acerca de los films educativos a ciertas personalidades de la Dirección general de Ganadería y de la conveniencia de solicitar el envío de dichas películas para su exhibición en España, gestión de la que se hizo cargo el inspector general del ramo, don Juan Rof Codina.

Este laborioso hombre de ciencia, no solo obtuvo el señalado favor de la Dirección de Ganadería de Portugal, sino que ésta, dando una prueba gentil de desprendimiento, ha hecho una copia de la interesante película "Tragedia rural y peligros de la carbuncosis", cuyo texto explicativo ha sido vertido a nuestro idioma.

Para admirar la cinta acudieron al Teatro Duque de Rivas en la tarde de hoy, además del señor Rof Codina, que ha que-

rido sea Córdoba la primera ciudad donde se proyecte, el director de la Escuela de Veterinaria y todo el claustro de profesores, el inspector provincial de Higiene pecuaria, muchos veterinarios, labradores y ganaderos y numerosos estudiantes de los distintos centros docentes que llenaban por completo la amplia sala y plateas del teatro.

Consta la película de cinco partes, incluidas el prólogo y epílogo, y el argumento, desarrollado en los campos lusitanos es muy interesante y muestra los cuidados y precauciones que hay que adoptar con el ganado que sufre el terrible mal de la carbuncosis, cuyo contagio es perfectamente evitable con las enseñanzas que se derivan de la película y con el empleo de desinfectantes poderosos, como el Fenal, por ejemplo.

El señor Rof Codina dirigió a la concurrencia antes de la exhibición, elocuentes palabras de saludo e hizo una explicación breve y sencilla del fin cultural de estas películas, iniciación de una serie que se propone adquirir o editar la Dirección General de Ganadería con destino a sus cátedras ambulantes.

El ilustre disertante fué calurosamente aplaudido al terminar su breve discurso.

Desde el Teatro Duque de Rivas, el señor Rof Codina, el teniente coronel de Veterinaria don Silvestre Mercante y demás personas que le acompañaron, se trasladaron a la nueva Escuela de Veterinaria, para visitar el edificio, cuyas obras tocan a su fin.

PRECISA QUE SE ACENTUE LA VIGILANCIA

Un robo más que quedará impune

En pleno día se ha cometido hoy un robo en una de las casas de la calle Romero Barros.

El ladrón o ladrones penetraron en la vivienda y se llevaron ropas y efectos por valor de una estimable cantidad.

Desaparecieron después sin dejar rastro.

Así expresado el asunto no tiene otra importancia que las pérdidas ocasionadas a los habitantes del inmueble en que se ha cometido la ratería. Pero para nosotros el hecho tiene una muy distinta significación.

Supone un abandono total de vigilancia, que si hoy se contentan con pequeños robos y raterías, mañana, en vista de la impunidad que les ampara se arrojarán a mayores empresas criminales.

Eso ya es intolerable. ¿Es que no hay policía en Córdoba?

Según la impunidad en que quedan los delitos registrados en estos últimos meses, parece que no existiera, o que si existe, es completamente ineficaz su labor.

Desde luego concedemos que la plantilla es muy reducida y que falta personal, pero también hay que reconocer un poco de descuido en la aplicación de los servicios, pues al paso que unos están espléndidamente dotados, otros se encuentran restringidos y en manos inexpertas, lo que resta eficacia a la labor.

Se impone, pues, la necesidad de una más activa labor para limpiar a la ciudad de rateros y maleantes a fin de que el vecindario no sienta a toda hora la amenaza de un atentado contra la propiedad.

Cooperativa de Ebanistas
Santa María, núm. 6

REPLICA DE TODOS CLAVES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

NOTAS DEL GOBIERNO

UNA HUELGA EN CABRA

Manifestó el Gobernador civil a los periodistas que en Cabra han declarado la huelga los obreros campesinos, que no están conformes con las bases de trabajo y con que en aquel término trabajen obreros de otras localidades.

Se han registrado algunas coacciones, habiendo sido detenidos cuatro obreros.

El gobernador ha dispuesto la concentración de fuerzas de la benemérita en dicho pueblo para evitar desmanes.

EL ASUNTO DE LA ELECTROMECHANICA

Manifestó el gobernador civil de la provincia que ayer estuvo en su despacho para despedirse, el delegado regional del Trabajo, que le hizo entrega de una nota de los obreros de la Electromecánica, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Sobre el horario lo que determina la legislación vigente.

2.º Que sean puestos los tres fegoneros que se solicitan.

3.º Readmisión del obrero Manzanares, que se marchó para prestar su servicio militar e indemnización al mismo de los jornales que le corresponden.

4.º Que la Empresa facilite medios de locomoción para traslado de los obreros correspondiente al turno que sale a las once y media de la noche.

5.º Indemnización por la empresa a los obreros de todos los jornales correspondientes a los días que han estado parados.

Agregó el señor González López que la dirección de la fábrica conoce estas conclusiones y se niega a aceptarlas, manteniendo sus disposiciones, expuestas en el anuncio puesto en la puerta de la fábrica.

VISITAS

Han visitado al gobernador civil de la provincia señor González López:

El alcalde de Espiel, don Francisco Barea, el presidente de la Asociación de Patronos Agricultores de Bujalance, un concejal del Ayuntamiento de Cardena, alcalde de Montoro y comisión, alcalde de Espejo y comisiones de patronos y obreros, el alcalde de Doña Mencía y don Francisco Gavilán.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 2 de Diciembre

Francos, cambio, máximo	48'00
Libras, cambio, máximo	39'95
Dollars, cambio, máximo	12'29
Interior 4 por 100... ..	64'25
Exterior 4 por 100... ..	78'50
Amortizable 5 por 100, 1920	88'50
Idem, ídem, 1917... ..	83'25

LOS SUCESOS DEL DIA BURLA, BURLANDO

Arrollada por un auto

Francisca Jurado Ortega, de 20 años iba esta mañana por la Plaza de la República acompañada de unos niños al colegio.

Como a uno de los pequeños se le cayera un libro la muchacha se apresuró a recogerlo siendo en este momento arrollada por el automóvil de esta matrícula, número 4.474, que conducía Antonio Trujillo.

Rápidamente fué trasladada a la casa de socorro donde fué curada de contusiones en diversas partes del cuerpo y ligera conmoción cerebral.

Malos tratos

Ha sido denunciado Gerardo Corraliza Pedraza que hizo objeto de malos tratos y amenazas de muerte a Evaristo Bermúdez.

También ha sido denunciado Manuel Luque Santiago que hizo objeto de malos tratos a un mendigo.

De ambas denuncias se ha cursado parte al juzgado.

ACCIDENTE

En los Jardines de la Victoria sufrió un accidente Torcuato Magán López, de 29 años y se causó una herida contusa en el globo ocular, derecho, con rotura de la córnea, prolapso del iris y salida de vitreo.

Fuó asistido en la clínica de la calle de Góngora y del hecho se dió cuenta al juzgado.

Niño intoxicado

En su domicilio, Santa Catalina, 3, aprovechando un descuido de sus padres el niño Luis Delgado Caballero, ingirió una cantidad de aguafuerte y se produjo intoxicación.

Fuó asistido en la Clínica de la calle de Góngora, dándose cuenta del hecho al Juzgado.

Tribunales

Audiencia

Juicio por homicidio

Mañana se verá ante la Sección segunda de esta Audiencia y ante tribunal de Jurado la causa por homicidio, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Antonio Agustín Jiménez-Gutiérrez.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Ortí.

Sumarios

Por los juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios.

Aguilar. Lesiones que sufre la vecina de Puente Genil María Jesús García Luna.

Priego. Atentado cometido por María Loreto Pareja contra el juzgado municipal de Almedinilla.

Si es camelo o realidad, ojalá cunda el ejemplo

Si decimos que nos hemos quedado helados al leer la noticia de que el señor Aparicio de Arcos renuncia al emolumento, enchufe o sueldo de uno de esos "Paripés Comitorios", no diremos una gran cosa. Helados estamos hace tiempo muchos españoles y ahora más con las brisas que corren y el anuncio de que las derechas troglodíticas van de nuevo a empezar sus propagandas.

Renunciar a un sueldo fué siempre cosa sorprendente, pero lo es mucho más en estos tiempos, y mucho más si el gesto heroico lo realiza un hombre adscrito al partido tildado de ser vivo o plantel de funcionarios públicos.

Puede que este gesto obedezca o no ser el señor Aparicio un "antiguo militante" o socialista "pura sangre", pero sea por lo que fuere, el hecho necesita airearse para que se conozca el raro desprendimiento y... ¡qué demontre! para ver si al cundir el ejemplo de las renunciaciones, algunos de esos cargos nos corresponden a los que estamos en la "acera de enfrente".

En la acera de la derecha, que es el lugar como ya se ha dicho, donde nos han dejado los que saltando sobre nosotros se han colocado en la acera izquierda.

Conste, que no va la alusión en son de sátira ni de censura contra el señor Aparicio, espíritu sutil aunque camelístico al que hay que agradecerle la virtud de haber dado este baño de elegancia espiritual al socialismo indígena.

Por otra parte, nos explicamos la decisión del diputado provincial y munícipe aguilarense. Un hombre como el que, si físicamente no es un Adonis, puede en elegancia competir con Petronio, "desencajaría" en un Jurado Rural entre gañanes, paletos, terrones, animales y prosáicos productos de la tierra. Item más: tengamos en cuenta, que quien como él conoce la ignorada situación de Tartesios, la ciudad sepultada con sus innumerables tesoros, ¿por qué ha de preocuparse de la triste asignación pecuniaria que le corresponde como presidente de un Jurado Mixto?

El único mal que le vemos al gesto del señor Aparicio es el que den por imitarlo algunos de sus camaradas.

Si esto ocurre y empieza la desbandada y el arrojar secretarías, presidencias, auxiliares, delegaciones y demás cargos de tanto y tanto Ferroni... ¿qué va a ser de España?

Y si por el contrario "los camaradas" se molestan, ¿qué camelística ironía tendrá que usar el señor Aparicio para aplacar las furias de los damnificados?

Porque algunos son tan "dexitentes" que ni aún descubriéndoles el lugar de Tartesios se van a conformar...

X. g.

A QUIEN CORRESPONDA

Pavimentación que constituye un peligro

En la Ronda de Isasa, cerca de la Cruz del Rastro se ha producido un hundimiento en la pavimentación.

Constituye ello un peligro no sólo para los peatones sino de modo especial para los automóviles.

Ponemos el hecho en conocimiento de la autoridad a quien corresponda a fin de que se den órdenes oportunas para que sea reparada la avería, con lo que desaparecerá el peligro.

De Montoro

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR Y DEMAS AUTORIDADES

Desde hace tiempo se rumorea que en un círculo de esta ciudad y con achaque de juegos lícitos se atraviesan entre los jugadores cantidades de cierta importancia, con anuencia de la Directiva, lo que es de lamentar, por lo que llamamos la atención del señor Gobernador y autoridades locales para que comprueben lo que ocurre sobre esto, pues no es justo que, de ser falsos tales rumores, se tenga en entredicho la seriedad de esta sociedad.

Un socio:
J. RODRIGUEZ

Informaciones de hoy 3

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se asegura que el martes se planteará en la Cámara la cuestión de la Telefónica

Las Cortes Constituyentes

Queda aprobado el presupuesto de Obras públicas

(Madrid, 3 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

Se pone a discusión el capítulo noveno que trata de los trabajos hidráulicos y cuya suma asciende a 11.232.250 pesetas.

LEIZAOLA vuelve a la carga defendiendo una enmienda.

El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene y pareciéndole muy monótona la discusión de los presupuestos, propone que los directores generales de los ramos a que afectan las partidas del presupuesto, puedan intervenir en los debates en lugar de la Comisión.

El presidente de la CAMARA cree que en ello no hay inconveniente, aunque la que decida sea la Comisión reglamentaria.

AYUSO estima peligroso este sistema y hace constar que siendo inminente la aprobación de la ley de Incompatibilidades, debe ser el ministro el que intervenga con la Comisión.

Agrega que según la ley que está a punto de aprobarse, los directores generales son incompatibles con el cargo de diputados.

El presidente de la CAMARA dice que precisamente ha querido huir de toda sospecha y en este sentido se ha expresado.

Queda aceptada la proposición del ministro de Obras Públicas.

SACRISTAN como director de Obras Hidráulicas contesta a los oradores.

La enmienda del señor Leizaola queda rechazada y se aprueban los cinco artículos del capítulo noveno.

Sin discusión se aprueba el capítulo diez que trata de los puentes y faros y cuyo total asciende a 2.781.500 pesetas.

Se pone a debate el capítulo once que trata Accidentes de Trabajo, que asciende a 10.000 pesetas y queda aprobado.

También se aprueba el siguiente que trata de los servicios permanentes y cuyas partidas suman 167.567.130 pesetas.

Apenas sin discutirse también se aprueba el capítulo 13 que asciende a 47.053.015 pesetas.

Se aprueba a continuación el ca-

pítulo 14 sobre estudio de construcciones y subvenciones para caminos vecinales que suman 20.916.694 pesetas.

Pasa a discutirse el capítulo 15 sobre Obras Hidráulicas y queda desechada una enmienda del señor Leizaola.

Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.

MARTI se opone a la totalidad del capítulo.

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta y agradece la fórmula que le ha ofrecido para la solución del problema de los ingenieros, pero que rechaza las sugerencias.

Afirma que hay excesivo número de ingenieros y entiende que hay que ir a la renovación del cuadro de los escalafones, porque por lo regular figuran al frente siempre los más viejos que son los más rutinarios.

MARTI rectifica.

NAVARRO, radical socialista, solicita que se dediquen tres millones para Obras hidráulicas en la provincia de Murcia. (Entra el ministro de Marina).

Se aprueba el capítulo 15 que asciende a 158.203 pesetas.

Comienza la discusión del capítulo 16 y se rechaza una enmienda del señor Leizaola. (Vuelve a ocupar la presidencia el señor Besteiro).

LAMAMIE DE CLATAC muestra su extrañeza por el decreto que ha aparecido en la "Gaceta" sobre el puerto de Mahon cuyas obras se sacan a subasta.

El ministro de OBRAS PUBLICAS supone que no estaba presente en la Cámara el orador cuando se discutió este asunto.

Se aprueba el capítulo 16 cuyo importe suma 85.295.195 pesetas.

Sin discusión se aprueban los capítulos hasta el 21 y se pone a discusión el 22.

CANALES ataca el proyecto sobre construcción de nuevos ferrocarriles a que se refiere el capítulo que se discute y califica de terrible su explotación, una vez suprimidas las consignaciones.

Combate la política que se hace en este sentido.

Se lamenta del olvido en que se

dejan los transportes por carretera que estima más económicos que los ferrocarriles y culpa del estado de esta situación a las Compañías ferroviarias que a pesar de seguir repartiéndose dividendos continúan afirmando que sufren grandes pérdidas.

VERGARA por la Comisión manifiesta que de este asunto se trató días pasados y que el ministro de Obras Públicas expuso el punto de vista del Gobierno.

No obstante agradece al señor Canales las observaciones que ha formulado.

CANALES insiste en que hay que solucionar decididamente el problema de los ferrocarriles.

OTERO PEDRALLO se adhiere a las manifestaciones del señor Canales.

LEIZAOLA sigue fustigando para defender la construcción del ferrocarril que pasa por Guernica.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que días pasados ya habló de este asunto.

Habla de la Compañía de los ferrocarriles vascos y recuerda que ésta no aceptó la proposición que hace tiempo se le hizo y que es lo mismo que ahora pretende.

LEIZAOLA apoya otra enmienda al capítulo que se discute defendiendo a la Compañía Vasca.

FANJUL en nombre de su minoría también defiende dicha proposición.

Se rechaza la propuesta y se aprueba el capítulo cuyo total asciende a 389.160.178 pesetas.

Sin discusión queda aprobado el capítulo 23, después de retirar una enmienda del señor Calderón.

Se pasa a discutir el capítulo 24 y se desecha una enmienda del señor Leizaola.

ALBERCA MONTOYA defiende otra sobre riegos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS afirma que ésta es una cuestión que le preocupa y dice que no se pueda dejar sedientas a las tierras manchegas.

Seguidamente se aprueban los capítulos 24 y 25 y con ellos todo el presupuesto de Obras hidráulicas, cuyo total asciende a 863.298.723 pesetas.

A las nueve y diez de la noche se levanta la sesión.

BESTEIRO SE LAMENTA DE LA LENTITUD DE LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 3 (1'30 m.).—Terminada la sesión de la Cámara el señor Besteiro conversó como de costumbre con los periodistas.

—Sobre la Mesa han quedado hoy —dijo— los dictámenes de los presupuestos de Marina y Trabajo, que ya han sido leídos y el martes empezará la discusión del primero.

Se continuará el mismo sistema, es decir, empezando a las cuatro de la tarde con los presupuestos.

Toda esta semana se ha dedicado al presupuesto de Obras Públicas y llevamos 18 sesiones destinadas a presupuestos. Nos faltan diez o doce sesiones, sin contar las que se dediquen a los presupuestos del Tribunal de Cuentas y Obligaciones a extinguir y de esta forma no va a haber tiempo. Veremos lo que pasa con el presupuesto de Marina y si se calcula que no hay tiempo con 15 sesiones más, habrá que recurrir a otro sistema o se habilitarán sesiones extraordinarias.

Yo prefiero el régimen normal, pero era necesario que la Cámara no se distrajera con otras discusiones.

Se llevan con lentitud estos debates y ya he conferenciado con el jefe del Gobierno para tratar de este problema. Por cierto que hemos coincidido en la necesidad de adoptar otro procedimiento, si el tiempo sigue apremiando como hasta ahora.

Se le preguntó si en esta conferencia habían tratado de algún otro asunto y contestó el señor Besteiro negativamente.

—¿Y hay alguna proposición incidental?

—Tengo noticias de una del señor Botella sobre la Telefónica, pero ya el martes trataremos de ello y veremos si hay posibilidad de que se pueda explicar.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

UNA REUNION

Madrid, 3 (1'30 m.).—Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical socialista con asistencia de los señores Domingo y Albornoz.

A las siete y media terminó la reunión, en la que parece trataron de asuntos políticos de actualidad.

La contestación de España a los Estados Unidos sobre la Telefónica es breve y redactada en términos amistosos

Madrid, 3 (1'30 m.).—El ministro de Obras Públicas interrogado esta tarde por los periodistas dijo que en el Consejo celebrado por la mañana se había llegado a la aprobación de la mitad del proyecto de Tribunal de Garantías y que mañana continuará el examen.

—¿Y trataron de la cuestión de la Telefónica?

—No, ni tampoco creo que pase nada. Además, ese asunto no es tan transcendental como para dar pábulo a los rumores que circulan.

Madrid, 3 (1'30 m.).—A las siete y cuarto de la tarde el señor Besteiro abandonó la presidencia de la Cámara para celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno.

El señor Azaña fué preguntado después sobre el objeto de esta conferencia y dijo que habían hablado de la discusión de los presupuestos.

—¿Y si se presenta la proposición incidental que se anuncia sobre la Telefónica hablará usted?

—Yo no tengo que hablar, tanto que ahora mismo me voy al ministerio de la Guerra.

Madrid, 3 (2'15 m.).—Los diputados señores Botella Asensi y Mirasol, tenían el propósito de presentar en la sesión de hoy una proposición incidental encaminada a dar estado parlamentario a la cuestión de la Telefónica y que la Cámara conociera la nota enviada por los Estados Unidos y la contestación del

Gobierno español, pero parece que dichos señores a última hora recibieron sugerencias haciéndoles comprender que no era oportuno llevar este asunto hoy a la Cámara y la conveniencia de que aplazaran su intervención.

En vista de ello han aplazado la presentación de la propuesta y se asegura que en la sesión del martes se tratará de esta cuestión.

Madrid, 3 (2'30 m.).—Esta noche los reporteros inquirieron con gran insistencia cerca del señor Maura para que les diera una impresión de lo tratado en la conferencia celebrada esta tarde con los señores Azaña y Lerroux.

El señor Maura trató de esquivar toda contestación y se limitó a responder:

—En esta ocasión creo que no se debe hablar. Yo me he limitado a exponer mi criterio con la absoluta lealtad de siempre y ahora el Gobierno es el que tiene la palabra.

Madrid, 3 (2'30 m.).—“La Voz” de esta noche afirma saber por conducto fidedigno que la respuesta de España a la nota reclamatoria de los Estados Unidos es tan breve que apenas llega a diez líneas.

En ella se hace constar como piensa el Gobierno y el pueblo español sobre el contrato de la Telefónica, anunciando que no existe el propósito inmediato de pedir su rescisión, pero sí el de una posible revisión.

La nota está redactada en términos amistosos correspondiendo a los de la enviada por el Gobierno yanqui.

El mismo periódico afirma que existe una segunda nota de los Estados Unidos encaminada a defender los intereses de los súbditos norteamericanos en nuestro país.

Alcántara Rubio

Odontólogos: Intermedios de boca y dientes
RAYOS X - MÁLAGA, 8
TELÉFONO 2772.

¿Quiere V. gratis su calzado y el de su familia?

Esta ventaja la obtendrá haciendo sus compras en

CASA MONTILLA

Claudio Marcelo, 19, o en

Calzados Imperio

Málaga, número 9.

En estas casas se regala la VENTA INTEGRAL DE UN DIA CADA MES y usted puede ser favorecido en este sorteo.

Para hacer efectivo el importe de su compra sólo basta que conserve el ticket como comprobante.

Puede informarse por los periódicos de la localidad, y además estará expuesto en sus escaparates el día favorecido.

Todas estas ventajas sólo las tiene usted comprando en

CASA MONTILLA, Claudio Marcelo, 19 y CALZADOS IMPERIO, Málaga, 9.-CÓRDOBA

REUNION CON LOS REPRESENTANTES DE LAS COMPANIAS FERROVIARIAS

Madrid, 3 (2'30 m.).—Después de la sesión de la Cámara el ministro de Obras Públicas y los directores generales de Obras Públicas y Ferrocarriles se reunieron con los representantes de las Compañías ferroviarias para tratar de las liquidaciones.

Prieto opinó que este asunto debiera someterse a estudio del ministerio de Hacienda y convino con dichos representantes celebrar una nueva reunión el martes y a la que asistan los señores Bujeda y Flores de Lemus, para resolver este problema.

LA MUERTE DEL MAESTRO VIVES

Madrid, 3 (2'30 m.).—Esta tarde se entrevistaron con la familia del maestro Vives el ministro de Instrucción Pública y el presidente de la Sociedad General de Autoras.

Esta madrugada será conducido el cadáver del ilustre compositor a Barcelona, y el entierro se celebrará el domingo.

El presidente de la República ha hecho presente su condolencia por el fallecimiento y anunció que el acto del traslado de los restos estaría representado por su ayudante señor Navarro.

En señal de duelo se ha suspendido esta noche la función en el teatro Ideal.

La probable sentencia contra los encartados por el golpe de Estado

Madrid, 3 (3'15 m.).—Esta noche se ha reunido el Tribunal de Responsabilidades nombrado por el Parlamento para juzgar a los culpables del golpe de Estado de 1923.

El Tribunal ha redactado la sentencia, pero ésta no se hará pública hasta el miércoles.

No obstante se ha logrado averiguar los extremos del fallo y la responsabilidad más grave se atribuye al general Martínez Anido por ser el que intervino más directamente en la preparación del movimiento y además, según declaración del señor Alba, quedó encargado de su detención.

Se le imponen dos penas de confinamiento, inhabilitación absoluta perpetua con pérdida de todos sus derechos pasivos.

A los generales Muñoz Cobo, Bezenquer, Aizpuru y Cavaleanti, son condenados a doce años de confinamiento e inhabilitación absoluta y al general Saro a dos años y pérdida de sus derechos.

A los miembros del segundo directorio se les condena solo a 20 años

de inhabilitación absoluta, reconociéndoseles sus derechos pasivos. A Gómez Jordana que formó parte de este directorio, se le reduce la pena y a don Galo Ponte se le condena a dos años de destierro y a la pérdida de sus derechos pasivos.

En cuanto a los miembros del Gabinete civil las penas varían. Así a Calvo Sotelo y Martínez Anido, se les condena a doce años de confinamiento e inhabilitación perpetua y a los restantes a ocho años de confinamiento y pérdida de derechos, reduciéndose la de los generales Ardama y García de los Reyes, abonándoseles el tiempo que han permanecido detenidos.

Como consecuencia de este fallo muchos de los detenidos serán puestos inmediatamente en libertad.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 3 (3'15 m.).—Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo que el gobernador de Murcia le comunicaba que a las once se había declarado un violento incendio en la fábrica de tejidos de los señores Meseguer, pero que se pudo sofocar horas más tarde.

LOS RADICALES Y EL PROYECTO DE CONGREGACIONES

Madrid, 3 (3'15 m.).—Esta noche ha dicho el señor Guerra del Río que la minoría radical aún no ha adoptado posición alguna acerca del proyecto de Congregaciones religiosas.

ANOCHÉ EN EL REGINA

Comida íntima en honor del Inspector General de Ganadería

Un estimado amigo nuestro cuyos negocios tienen gran relación con la clase veterinaria el simpático lusitano don Cayetano Mazeira, que presenció la proyección de la película de enseñanza dada ayer tarde en el

porvenir de la riqueza ganadera de Córdoba y su provincia.

"FENAL" es el mejor desinfectante germinicida

"FENAL" el antiséptico por excelencia

Teatro Duque de Rivas, obsequio de la Dirección general de Ganadería portuguesa a la misma entidad de España, tuvo la gentileza de ofrecer una comida íntima al inspector general de Ganadería señor Rof Codina y a algunas personalidades destacadas en la ciencia veterinaria cordobesa.

Con el señor Rof Codina, se sentaron además del anfitrión, el director de la Escuela Superior de Veterinaria, don Rafael Castejón y Martínez de Anzala; el teniente coronel de Veterinaria Militar, don Silvestre Miranda; los profesores, don Félix Infante Luengo y don Rafael Martín Ribes; el presidente del Ateneo

"FENAL" producto español insuperable

"FENAL" es el microbicida único

El menú fue espléndido y muy bien servido como es norma en el acreditado Hotel Regina. Se ajustó a la siguiente minuta:

Escolar Veterinario, don Alfredo Puigcerdó; los jefes de los Depósitos de Sementales de Jerez y Córdoba respectivamente, don Manuel Moreno Amador y don Miguel Arroyo, y el capitán veterinario, don Antonio Trocoli.

Consumí profiteroles, merluza en coujons, jamón de York al madera, guisantes Regina, tournedos a la paisana, ensalada de lechuga, tarta de

"FENAL" premiado en todos los Concursos y Exposiciones

"FENAL" el insecticida indiscutible

merengue, frutas del tiempo, vinos Rioja cepa Sauterne y Paternina, Champaña, café, coñac y habanos.

Durante la comida se departió mucho y amigablemente acerca del

Al finalizar la comida el señor Rof Codina habló de los grandes proyectos de la Dirección general de Ganadería, cuya labor se verá condensada muy en breve en las conferencias culturales que serán radiadas y en las que intervendrán destacados hombres de ciencia.

PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Madrid, 3 (3'15 m.).—En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche una importante reunión para adoptar medidas encaminadas a remediar el paro obrero.

Entre otros se adoptaron los acuerdos siguientes: Fijar la cantidad del subsidio de paro, reducción de la jornada de trabajo a 40 horas semanales y realización inmediata de obras públicas.

EN CADIZ CONTINUAN LOS INCIDENTES

Cádiz, 3 (3'30 m.).—Esta tarde ha sido asaltada la Panificadora Gaditana, teniendo que intervenir la fuerza pública para reprimir los disturbios.

Los equipos militares siguen trabajando en los hornos. Hoy no se han publicado periódicos y las precauciones en las calles se han redoblado.

SIGUEN LOS ASALTOS DE TIENDAS EN SEVILLA

Sevilla, 3 (3'30 m.).—Esta tarde han sido asaltadas más tiendas de comestibles, obligando a intervenir a la fuerza pública.

Una comisión de la Federación Gremial ha visitado al gobernador para protestar de los asaltos a las tiendas.

El señor García Labella ha dicho a los periodistas que en vista de que no se resuelven las huelgas de La Rinconada y Carmona, ha dispuesto dar un plazo a los obreros de 48 horas para que se reintegren al trabajo y en caso contrario adoptar medidas energéticas.

LA INQUETANTE SITUACION DE ASTURIAS

Oviedo, 3 (3'30 m.).—Las noticias que se reciben a última hora de la cuenca minera, siguen siendo inquietantes.

El conflicto de los metalúrgicos sigue en el mismo estado y en las centrales eléctricas trabajan equipos militares.

Han llegado más fuerzas militares del Fernol y Madrid.

Se rumorea que mañana el Sindicato extenderá la huelga.

Esta tarde se trasladaron a la Felguera policías y fuerzas de Seguridad para detener a los directivos de una sociedad obrera.

Se sabe que solo han podido ser detenidos tres de ellos, pues los restantes se dieron a la fuga.

Cuando eran conducidos los detenidos, hubo manifestaciones hostiles contra la policía, teniendo ésta que dar cargas.

HACIA LA SOLUCION DE LA CRISIS ALEMANA

Berlín, 3 (3'30 m.).—El general Schleicher encargado de formar nuevo Gobierno, ha empezado sus gestiones para formar el Gabinete.

Dicho general fué ministro en 1930 y perteneció al Estado Mayor durante la guerra europea.

SIGUE LA DESORIENTACION EN LA OPINION INGLESA

Londres, 3 (3'30 m.).—La baja de la libra se traduce como la demostración de la ansiedad que reina en espera de la respuesta de los Estados Unidos a Inglaterra con motivo de las deudas.

Gran parte de la opinión se muestra partidaria de no pagar los créditos y otra entiende que se debe pagar, pero con medidas de compensación por parte de los Estados Unidos.

Pida usted
Jabones "Huertas"

MINA DE CARBÓN
Véndense 160 pertenencias de carbón en Belmez. Plena zona minera cerca estación
Escribir: Bernardo Marín. Calle de Lope de Rueda, 3.--MADRID

¡MUY INTERESANTE!

Se pone en conocimiento del distinguido público de Córdoba y toda su provincia, que de las dos sombrerías que tiene Padilla Crespo en Córdoba, queda la de la calle Gondomar, número 3, como central, en cuyo establecimiento está personalmente Padilla Crespo a la disposición de quien le honre con su visita, participándole que el décimo de Lotería que regala diariamente y el día de venta que sortea mensual, solo queda implantado este sistema para los clientes que compren en la calle Gondomar, número 3.

Exploradores cordobeses

La excursión del próximo domingo 4 del actual, se verificará por grupos, siendo la hora de salida las ocho de la mañana. La comida individual.

Hora de regreso las cinco de la tarde.

ESPECTÁCULOS

En el Gran Teatro puso anoche en escena la compañía de Moreno Torroba la obra del maestro Vives "Doña Francisquita".

Sobresallaron en la interpretación las tiples señoritas Pardo y Planas, y el señor Vendrell.

La obra fué interpretada muy discretamente.

En el Duque de Rivas se proyectó la película "Honrarás a tu madre" y en el Cine Góngora la película "24 horas", cuyo estreno constituyó un éxito.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN cocheras con agua y luz. Razón en el "Gran Bar".

SE ARRIENDA desde el día piso bajo en la calle Tejón y Marín, 19. Horas de verío, de 12 a 3.

Varios

BORDADORA: Se hace toda clase de bordados a máquina, juegos de cama de 10 ptas. en adelante, incrustación metro 0'15, recto honda 0'20. Razón Pi y Margall, 1, principal.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

SEÑORAS solas admitirán una o dos señoritas en familia o independiente. Sitio céntrico. Razón en esta administración.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

PARA vender sombreros, gorras y boinas, barato, y para arreglar sombreros por muy viejos que estén, no hay quien compita con Padilla Crespo en la calle Gondomar, número 3.

Compras y ventas

SE VENDE un bufete con tapa de cristal, sillón americano y varios muebles más. Avenida Canalejas, número 2.

Coktail de hoy



LOLA JAEN

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT

a todas horas del día y de la noche

¿Hola Fernando, a qué te dedicas?

Pues verás la vida que me raspo. Ni duermo. De diez de la mañana a dos de la tarde tomo el vermut en el Club Femenino la Concha, que es servido por señoritas más guapas y más simpáticas. Algunos días almuerzo allí, que sirven divinamente; que hace buen día de sol, me voy a la Venta del Carmen, tomo café y me tuesto, oyendo el portentoso altavoz; a la caída del sol me voy al Club, tomo unos chatos, como allí, tomo el café y me quedo cogiendo sitio para el cabaret, que es lo más divertido que hay en Córdoba, y no sé lo que me pasa que amanezco todas las mañanas en la Venta del Carmen. ¿Qué habilidad será la de Manolo?

Los domingos y días festivos de 6 a 8 sección
vermut con señoritas de pista

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 11

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

STADIUM AMÉRICA

El domingo 4 de Diciembre de 1932 a las tres de la tarde,

Gran Partido de Foot-Ball

entre los notables equipos

ONUBA F. C.

(antiguo Recreativo de Huelva) y

CÓRDOBA RACING CLUB

DISPUTANDOSE UNA COPA

COLCHAS DE SEDA

DESDE 18 PESETAS

en todos colores. COLCHAS ORIENTALES de gran capricho. COLCHAS DE DAMASCO en todas las combinaciones. COLCHAS DE Crespón LISAS Y BORDADAS. ENORMES EXISTENCIAS. PRECIOS DE FÁBRICA. DISPONEMOS DE FLECOS PARA TODA CLASE DE COLCHAS.

Almacenes Hierro Aragón

SALON DE THE

DEL

CINE GÓNGORA

Cafés, Thes, Chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos a precios corrientes

THE COMPLETO 2'00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The

SAN RAFAEL

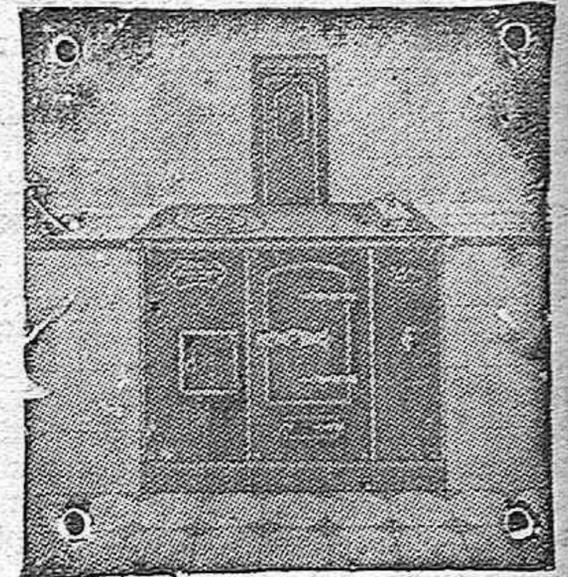
ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

José Cuenca Madueño

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)



CALEFACCION EN
TODOS LOS SISTEMAS

INSTALA, AMPLIA Y REFORMA

ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabrera, 2, F

Teléfono 1406

Todos los días regala Padilla Crespo en su sombrerería de la calle Gondomar, 3, un décimo de lotería y todos los meses también da a sus compradores la venta de un día.

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20

CORDOBA :: T.º 1718